

58

LA UNIÓN PANAMERICANA ES UNA INSTITUCIÓN INTERNACIONAL SOSTENIDA POR LAS 21 REPUBLICAS AMERICANAS, REGIDA POR UN CONSEJO DIRECTIVO COMPUESTO DEL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y DE LOS REPRESENTANTES DIPLOMÁTICOS EN WASHINGTON DE LAS OTRAS NACIONES AMERICANAS. LA ADMINISTRAN UN DIRECTOR GENERAL Y UN SUBDIRECTOR, ELEGIDOS POR DICHO CONSEJO Y AUXILIADOS POR UN PERSONAL DE ESTADÍSTICOS, RECOPIADORES, PERITOS MERCANTILES, TRADUCTORES, REDACTORES, BIBLIOTECARIOS Y ESCRIBIENTES, Y SE CONSAGRA AL DESARROLLO DEL COMERCIO, LAS RELACIONES AMISTOSAS Y UN MEJOR CONOCIMIENTO MUTUO DE TODAS LAS REPUBLICAS AMERICANAS.

UNIÓN PANAMERICANA



WASHINGTON, D. C., E. U. A.

21 de Septiembre de 1928

| | |
|----------------|----------------------|
| ARGENTINA | GUATEMALA |
| BOLIVIA | HAITÍ |
| BRASIL | HONDURAS |
| COLOMBIA | MÉXICO |
| COSTA RICA | NICARAGUA |
| CUBA | PANAMÁ |
| CHILE | PARAGUAY |
| ECUADOR | PERÚ |
| EL SALVADOR | REPÚBLICA DOMINICANA |
| ESTADOS UNIDOS | URUGUAY |
| | VENEZUELA |

AJCM

www.mariategui.org

Mi estimado señor Director:

Le ruego que acepte las gracias más cordiales de la Unión Panamericana por su cortesía en remitir a la Biblioteca de la Unión los ejemplares de "Amauta". Son los primeros ejemplares que hemos recibido aquí y que hemos encontrado de la mayor importancia e interés.

Reiterándole las gracias, quedo su

Muy atento y seguro servidor,

(Chas. E. Babcock)
Bibliotecario.

El Señor Director de
"Amauta",
Washington izquierda 544--970,
Lima, República del Perú.